

CIRCULAR ~~Nº~~ = 00015

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – AREA COBERTURA EDUCATIVA.

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO, SUPERVISORES, SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, RECTORES Y/O DOCENTES DE PREESCOLAR, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: MATRICULA GRADO TRANSICION 2018

FECHA: 02 FEB 2018

Cordial Saludo:

El inicio a temprana edad de la vida escolar (ingreso al grado transición a los 4 años), puede traer como consecuencia bajo niveles de motivación, sentimientos de frustración ante las exigencias académicas, que impactan negativamente los índices de deserción del grado transición y el índice de repitencia en primaria.

El ingreso de los niños de cuatro años o menos al grado transición, genera en consecuencia que estos niños y niñas inicien el primer grado de la básica primaria a los 5 años, cuando lo esperado es que cursen este grado a los 6 años cumplidos.

El grado transición es el primer grado obligatorio del Sistema Educativo Colombiano, al cual deben ingresar idealmente los niños y niñas que cumplan los 5 años en esta vigencia, toda vez que a esta edad cuentan con la madurez emocional, el desarrollo cognitivo y neurológico que les permite prepararse, para la vida escolar.

Los procesos pedagógicos que se desarrollan en la educación inicial con los niños menores de 5 años, se fundamentan en las actividades rectoras de la primera infancia: arte, juego literatura y exploración del medio, sientan las bases para su desarrollo integral.

Haciéndole un seguimiento a la matricula a corte SIMAT 2 de febrero de 2018, nos hemos percatado que hay 186 niños y niñas de 3 años matriculados en el grado transición en diferentes establecimientos educativos en el Departamento de Córdoba, hay 5.223 niños y niñas de 4 años matriculados en el grado transición, deben ser niños que en la vigencia 2018 deberán cumplir los 5 años.

Se anexa base de datos de niños y niñas de 3 años matriculados en el 2018 en grado de transición que no deben de estar en el sistema, favor revisar documento de identidad y plataforma SIMAT.

Atentamente,



JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario De Educación Departamental

Reviso: Aníbal arroyo franco - Área Cobertura 
Iris Sofía Portillo - Área De Cobertura 

Elaboro: Daniel Pérez Arroyo - Área Cobertura 